

horas, en primera convocatoria y, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener la documentación de acuerdo con el artículo 112 de la LSA.

Avilés, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Abando Tartiere.—28.593.

SAFEI TECNOLOGÍA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.489.

SEBRINTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas, celebrada el 6 de abril de 2001, acordó la disolución y liquidación de la sociedad y aprobó el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	15.288.000
Total activo	15.288.000
Pasivo:	
Capital social	15.288.000
Total pasivo	15.288.000

Oviedo, 16 de abril de 2001.—La Liquidadora, María Olga Sierra Suárez.—28.371.

SOCIMAR, S. A.

El Consejo de Administración de «Socimar, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Celeiro-Viveiro (Lugo), en primera con-

vocatoria, el día 22 de junio de 2001, a las once horas, en el salón de actos de la Cofradía de Pescadores de Celeiro o, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación de cargos en el Consejo de Administración, cese, nombramiento, renuncia y aceptación de los mismos.

Quinto.—Renuncia al derecho de adquisición preferente señalado en el artículo 8 de los Estatutos sociales, a fin de que socios interesados en la transmisión de las mismas pueda hacerse efectiva.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Facultar a los Consejeros delegados para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos de la Junta y realizar cuantos actos y gestiones procedan para la efectividad de tales acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil, así como para efectuar el depósito de cuentas y demás documentos a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión con el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos de las mismas.

Vivero, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valle Vázquez.—28.583.

SODEVEGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por orden del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2001, se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad para el «Desarrollo de la Vega, Sociedad Anónima», para el jueves 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, si existe quórum legal exigido en los Estatutos, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el Centro de Formación Municipal «Juan Pérez Mercader», sito en la calle Vereda de los Chapatales, 1, en 41300 San José de la Rinconada, La Rinconada (Sevilla), sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar quórum y subsiguiente constitución de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Facultar al señor Presidente y/o al señor Vicepresidente, y/o al señor Secretario del Consejo, para que, individual o conjuntamente, puedan proceder a realizar todos los actos y gestiones necesarios para llevar a cabo los actos encomendados o aprobados en la Junta, así como su formalización en documento público o privado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o designación, en su caso, de dos Interventores de la misma.

Cualquier accionista de la sociedad puede obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, así como examinar en la Secretaría de la sociedad, sita en el domicilio de la entidad, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día.

La Rinconada, 2 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Guerra Moreno.—28.506.

SOLYCAN, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador único de la sociedad convoca a los socios a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Senador Castiño Olivares, número 48, 2.º, de esta ciudad, el día 27 de junio de 2001, a las trece horas, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2000, así como la censura de la gestión social en el mismo ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 2001.—Domingo Medina Suárez, Administrador único.—28.609.

S. P. DE BIENES, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Novelda, paraje de «La Tejera», sin número, el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas del día siguiente, en segunda, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión referidos al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Autorización para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión por la propia Junta general.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de

la Junta, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma, de la que pueden obtener copia, de forma inmediata y gratuita, si así lo requieren.

Novelda, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.630.

T. B. INTL., SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Don David Mamán Coriat, Consejero delegado de la entidad «T. B. Intl., Sociedad Limitada», en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la sociedad, y según lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convoca a todos los socios partícipes a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 27 de junio de 2001, en el domicilio social, plaza de las Salesas, número 7, de Madrid, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, cerrado a 31 de diciembre de 2000, y aplicación del resultado.

Tercero.—Informe del órgano de administración de la marcha de la actividad social.

Cuarto.—Situación actual del pleito que mantiene «T. B. Intl., Sociedad Limitada», contra «Thomas & Betts Intl. Inc.», y consecuencias del mismo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de información, consultando la documentación que se encuentra en el domicilio social, o solicitando su envío inmediato y gratuito.

En Madrid a 25 de mayo de 2001.—El Consejero delegado.—28.507.

TRANSPORTES VALLITOR, S. A.

Junta general ordinaria

Don Carlos Vicedo Domínguez, Administrador único de la mercantil «Transportes Vallitor, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Ontinyent (Valencia), Llano de San Vicente, sin número, el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la docu-

mentación que va a ser sometida a la aprobación de la misma.

Ontinyent, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único, Carlos Vicedo Domínguez.—28.646.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Unión Catalana de Valores, Sociedad Anónima», a celebrar en Barcelona, via Laietana, 45, planta séptima, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión de la sociedad individual y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000 y propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001, relativo tanto a la sociedad individual como a su grupo consolidado.

Sexto.—Redenominación del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones.

Séptimo.—Otorgamiento de apoderamientos pertinentes para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran, así como para presentar las cuentas para su depósito en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro registro contable o acrediten tener las acciones depositadas en cualquier entidad adherida al sistema de compensación y liquidación de valores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, tanto de la sociedad individual como de su grupo consolidado y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con los respectivos informes del Auditor de cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Portals Martí.—28.375.

URBANIZACIÓN LA COMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, urbanización «La Coma», sin número, Club de Campo del Mediterráneo, en Borriol (Castellón), el día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Redondeo a la baja del valor nominal de las acciones.

Quinto.—Reducción de capital social.

Sexto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y pedir su entrega inmediata o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

Borriol (Castellón), 8 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero, Miguel Tirado Gaudichia.—28.552.

URBANIZADORA LOS PINOS DE RODA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Urbanizadora los Pinos de Roda, Sociedad Anónima», de fecha 13 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de la misma para que asistan a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Roda, San Javier (Murcia), el día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las diez treinta horas, y el siguiente día, 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, formuladas por el órgano de administración.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Roda, San Javier (Murcia), 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso de Urbina y de la Quintana.—28.632.

UROTECNO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Urotecno, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, calle Doctor Manuel Candela, número 41, el día 26 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultado del ejercicio de 2000.